



ANEXO I

**CERTIFICADO ACREDITATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS
PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS OBJETO DE CONTRATACIÓN.**

D. JOSÉ ANDRÉS CAMPÓN DOMÍNGUEZ (7.011.705), Coronel Jefe del Área de Recursos Humanos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en el punto 2.1 de la Instrucciones de las Secretarías de Estado de Administraciones Públicas y de Presupuestos y Gastos sobre "Buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores" según consta en el informe emitido a tal efecto, el contrato de servicios para la realización del "**VII MÁSTER UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO**", no tiene por objeto cubrir necesidades permanentes de personal para el ejercicio de las competencias propias de esta ATGC, ni dicha unidad dispone de medios suficientes para la realización del objeto del contrato.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente.

EL CORONEL JEFE
DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
(Firma electrónica)

CORREO ELECTRÓNICO

dg-agrafico-rhumanos-contabilidad@guardiacivil.org

C/Emilio Muñoz, 41
28037 MADRID
Tfno. 91.440.25.37, IP. 6550446
6550438, 6550439, 6550440.
Fax. 910611011